



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 572-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con el visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, con oficio número DP-O-293-04-2023 de fecha 26 de abril del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Panzós Departamento de Alta Verapaz", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Panzós Departamento de Alta Verapaz", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de abril de dos mil veintitrés;

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orejón
Magistrada Presidente

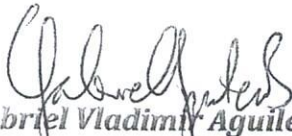




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL PANZÓS, ALTA VERAPAZ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 101,950.00	Q 21,409.50	Q 123,359.50	Locales y alimentación	Q 144,140.00	Q 20,780.50	17%
Gastos de movilización	Q 134,392.50	Q 28,222.43	Q 162,614.93	Gastos de movilización	Q 136,346.00	-Q 26,268.93	-16%
Recursos materiales	Q 84,692.50	Q 17,785.43	Q 102,477.93	Recursos materiales	Q 78,518.00	-Q 23,959.93	-23%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 109,350.00	Q 22,963.50	Q 132,313.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 178,450.00	Q 46,136.50	35%
TOTAL	Q 430,385.00	Q 90,380.85	Q 520,765.85	TOTAL	Q 537,454.00	Q 16,688.15	3%





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PANZÓS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ALTA VERAPAZ
NICOLAS COCAC

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE					
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																
11	Organizar y ejecutar capacitación para Fiscales Municipales de partidos Municipales (CEMs).																
12	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																
14	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).																



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NICOLÁS COC AC

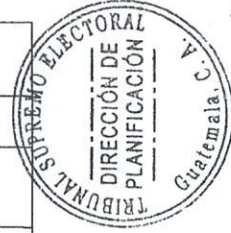
PANZÓS

ALTA VERAPAZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023																
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
15	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																	
16	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																	
17	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																	
18	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																	
19	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																	
20	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																	
21	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																	
22	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																	
23	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																	
24	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																	
25	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																	
26	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																	

*Nota: Depende de la aprobación del Pleno de Magistrados para el efecto.



ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Aquiler de Oficina o Local para la Sede de la Junta Electoral Municipal	5	1	Q3,500.00	Q17,500.00
Salón para la Juramentación se realizará en un centro recreativo, perteneciente a la localidad, no se necesita alquiler.				Q0.00
Para las Capacitaciones se realizará en un establecimiento educativo, no se necesita alquiler.				Q0.00
Mobiliario se resguardará en los Centros educativos o CV. No Se necesita alquiler				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q17,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Almuerzo para la Juramentación y 1ra capacitación de la Junta Receptora de Votos (94 JRV*5 =470)+(5 miembros de la JEM)+(5 miembros de la JED)+(5 Invitados)+(3 capacitadores)	Ración	488	Q40.00	Q19,520.00
Alimentación para capacitación de Junta Receptora de Votos, 2da capacitación (94 JRV *5 = 470)+(5 miembros de la JEM)+(3 capacitadores)	Ración	478	Q40.00	Q19,120.00
Alimentación para capacitación de Junta Receptora de Votos, 3ra capacitación (94 JRV *5 = 470)+(5 miembros de la JEM)+(3 capacitadores)	Ración	478	Q40.00	Q19,120.00
Alimentación para capacitación de Fiscales	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Almuerzo para Juramentación de Voluntarios Elección (47 voluntarios)+(5 miembros de la JEM)	Ración	52	Q40.00	Q2,080.00
Alimentación para Voluntarios Cívicos Electorales 1ra y 2da elección. (47 voluntarios * 3 raciones * 2 veces)	Ración	285	Q40.00	Q11,400.00
Alimentación para 14 Reuniones ordinarias predisuestas antes de la primera vuelta todas las reuniones cuentan con presencia de los fiscales un promedio de 21 personas por reunión mes de mayo	Ración	294	Q40.00	Q11,760.00
Alimentación para 2 Reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral un promedio de cuarenta personas por reunión mes de mayo.	Ración	80	Q40.00	Q3,200.00



(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentación para 2 Reuniones con actores de seguridad y logística para primera vuelta mes de mayo.	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Alimentación para 1 Reuniones con candidatos a alcalde municipal se promedia 50 personas por cada reunión mes de mayo	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para 15 Reuniones ordinarias predispuestas antes de la primera vuelta todas las reuniones cuentan con presencia de los fiscales un promedio de 21 personas por reunión mes de junio	Ración	315	Q40.00	Q12,600.00
Alimentación para 10 reuniones 8 ordinarias y 2 extraordinarias en todas las reuniones se estima la presencia de los fiscales un promedio de 8 personas correspondiente al mes de julio 2023	Ración	80	Q40.00	Q3,200.00
Alimentación para 10 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias las reuniones cuentan con presencia de los fiscales correspondiente al mes de agosto 2023	Ración	96	Q40.00	Q3,840.00
Alimentación para 10 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, las reuniones cuentan con presencia de los fiscales correspondiente al mes de agosto 2023	Ración	96	Q40.00	Q3,840.00
Alimentación para 2 reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral para la segunda vuelta	Ración	54	Q40.00	Q2,160.00
Alimentación para 2 reuniones con miembros de seguridad y logística para segunda vuelta	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Alimentación para dos reuniones con candidatos a alcalde municipal	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para cuatro reuniones planificadas con la Junta Electora	Ración	20	Q40.00	Q800.00
Alimentación para cuatro reuniones planificadas con la Junta Electora Departamental.(4)	Ración	20	Q40.00	Q800.00
Alimentación Entrega y Conteo de Actas Finales (Cajas Electorales) 7 días (caso de emergencia)	Ración	35	Q40.00	Q1,400.00
Alimentación Entrega y Conteo de Actas Finales (Cajas Electorales) 7 días (caso de emergencia)	Ración	35	Q40.00	Q1,400.00
Alimentación Entrega y Conteo de Actas Finales (Cajas Electorales) 7 días 1 era y 2da vuelta	Ración	35	Q40.00	Q1,400.00
Alimentación por entrega de cargos TSE (Finiquito)	Ración	5	Q200.00	Q200.00
			Q0.00	Q0.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q126,640.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q144,140.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



7



ESTIMACION DE GASTOS DE MOVILIZACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISION	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Visitas de Centros de Votación aldea Telemán (20 visitas) ida y vuelta vehículo propiedad de la JEM	680	30	22.67	45.00	1,020.00
Visitas de Centros de Votación aldea Canlun 1 (20 visitas) ida y vuelta vehículo propiedad de la JEM	1200	30	40.00	45.00	1,800.00
Visitas de Centros de Votación aldea Pueblo Viejo (20 visitas) ida y vuelta, vehículo propiedad de la JEM	1320	30	44.00	45.00	1,980.00
Visitas de Centros de Votación Caserío Turcios Lima (20 visitas) ida y vuelta, vehículo Propiedad de la JEM	1760	30	58.67	45.00	2,640.00
Visitas de Centros de Votación Cahaboncito (20 visitas) ida y vuelta, vehículo propiedad de la JEM	1000	30	33.33	45.00	1,500.00
Movilización área Urbana Centros de Votación Panzós, vehículo propiedad de la JEM	70	30	2.33	45.00	105.00
Movilización solicitud de apoyo destacamento Militar Santa Catalina La Tinta ida y vuelta, vehículo propiedad de la JEM	150	30	5.00	45.00	225.00
Movilización para reunión con la JED (Reuniones Planificadas 4) ida y vuelta, vehículo propiedad de la JEM	1016	30	33.87	45.00	1,524.00
Movilización para compra de insumos a Cobán o sus alrededores para uso de la JEM, Vehículo propiedad de la JEM	560	30	18.67	45.00	840.00
Depreciación por uso de vehículo, propiedad de la JEM	7756			2.00	15,512.00
Nota: las diez visitas únicamente toma en cuentas a JEM y no CEM's					
Subtotal Estimación de combustible					27,146.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para movilización a juramentación a miembros de la JRV's a centro recreativo Raxha area de Telemán, ida y vuelta	Bus Extraurbano	3	1	Q1,500.00	Q 4,500.00
Contratación de transporte terrestre para movilización a juramentación a miembros de la JRV's a centro recreativo Raxha área de Panzós 2,500.00 ida y vuelta	Bus Extraurbano	2	1	Q1,250.00	Q 2,500.00
Contratación de transporte terrestre para movilización a juramentación a miembros de la JRV's a centro recreativo Raxha - Cahaboncito 1,600.00 ida y vuelta	Bus Extraurbano	2	1	Q800.00	Q 1,600.00
Contratación de transporte terrestre para movilización a capacitación de miembros de la JRV's en tres capacitaciones programadas ida y vuelta	Bus Extraurbano	6	1	Q2,500.00	Q 15,000.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JRV's a centros de Votación ida y vuelta (Canlun) 1 era y 2 da vuelta	Bus Extraurbano	3	2	Q700.00	Q 4,200.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JRV's a centros de Votación ida y vuelta (Pueblo Viejo) 1 era y 2 da vuelta	Bus Extraurbano	4	2	Q1,500.00	Q 12,000.00



9

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para movilización de JRV's a centros de Votación ida y vuelta (Cahaboncito) 1 era y 2 da vuelta	Bus Extraurbano	2	2	Q2,000.00	Q 8,000.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JRV's a centros de Votación ida y vuelta (Telemán) 1 era y 2 da vuelta	Bus Extraurbano	1	2	Q1,000.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JRV's a centros de Votación ida y vuelta (Turcios Lima) 1 era y 2 da vuelta	Bus Extraurbano	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de mobiliario a centros de votación (camlun)	Camión	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de mobiliario a centros de votación (Telemán) ida y vuelta. (primera y Segunda Vuelta)	Camión	1	2	Q1,600.00	Q 3,200.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de mobiliario a centros de votación (Pueblo Viejo) ida y vuelta. (primera y Segunda Vuelta)	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de mobiliario a centros de votación (Turcios Lima) ida y vuelta. (primera y Segunda Vuelta)	Camión	1	2	Q2,200.00	Q 4,400.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de mobiliario a centros de votación (Cahaboncito) ida y vuelta. (primera y Segunda Vuelta)	Camión	1	2	Q1,600.00	Q 3,200.00
Contratación de Transporte terrestre para traslado de Cajas Electorales a CEM's ida y vuelta (Camlun, Pueblo Viejo, Turcios Lima, Cahaboncito y Telemán) 1era y 2da vuelta	Bus Extraurbano	5	2	Q1,000.00	Q 10,000.00
Contratación de Transporte terrestre para devolución de 94 cajas electorales a delegación departamental 1ra y 2da elección	Camión	1	2	Q3,000.00	Q 6,000.00
Contratación de Transporte Terrestre para devolución de mobiliario electoral a finalizar segunda vuelta electoral de la JEM a la JED.	Camión	1	1	Q4,000.00	Q 4,000.00
Contratación de Transporte Terrestre para conteo de actas finales JEM's a Cabecera departamental primera vuelta	Microbus	1	1	Q3,000.00	Q 3,000.00
Contratación de Transporte Terrestre para conteo de actas finales JEM's a cabecera departamental segunda vuelta	Microbus	1	1	Q3,000.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para monitoreo de la JEM a los diferentes centros de votación primera y segunda vuelta	Vehículo Particular	3	2	Q1,500.00	Q 9,000.00
Contratación de Transporte Terrestre para entrega de cargos (Finiquito)	Vehículo Particular	1	1	Q2,000.00	Q 2,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 109,200.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q136,346.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



10

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

PANZÓS

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NICOLÁS COC AC

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante por Galón	5			Galón		Q 60.00	Q 300.00
Cloro en Galones	2			Galón		Q 60.00	Q 120.00
Jabón en Gel para manos (Gel)	2			Galón		Q 35.00	Q 70.00
Gel Antibacterial (Galón)	5			Galón		Q 80.00	Q 400.00
Escobas (Unidad)	17			Unidad		Q 25.00	Q 425.00
Trapeadores	17			Unidad		Q 30.00	Q 510.00
Toallas de microfibra	15			Unidad		Q 15.00	Q 225.00
Toallas para manos	30			Unidad		Q 30.00	Q 900.00
Cera líquida para pisos	3			Galón		Q 44.00	Q 132.00
Frascos de Café	4			Unidad		Q 75.00	Q 300.00
Pastillas aromatizantes para baños	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Papel higiénico de baño fardo	6			Fardo		Q 60.00	Q 360.00
Limpiador de Muebles	4			Unidad		Q 75.00	Q 300.00
Pala para basura	17			Unidad		Q 25.00	Q 425.00
Basureros con Tapadera	17			Unidad		Q 115.00	Q 1,955.00
Bolsas de Basura	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Bolsas Plásticas de arropa	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Mascarillas Desechables	2			Cajas		Q 30.00	Q 60.00
Vasos de duroport paquetes	15			Paquete (25 unidades)		Q 8.00	Q 120.00
Servilletas unidades	20			Unidad		Q 7.00	Q 140.00
Tazas para Café	10			Unidad		Q 10.00	Q 100.00
Cremora	3			Unidad		Q 75.00	Q 225.00
Te solubles (cajitas)	4			Cajas		Q 30.00	Q 120.00
Azúcar en Libra	15			Libra		Q 5.00	Q 75.00
Cucharas plásticas (paquetes)	5			Paquete (25 unidades)		Q 5.00	Q 25.00
Pashte para trastos	5			Unidad		Q 4.00	Q 20.00
Jabón para lavar trastes	5			Unidad		Q 7.00	Q 35.00
Garratones de agua pura	25			Garratón		Q 10.00	Q 250.00
Rollo de pita de nylon	2			Rollo		Q 100.00	Q 200.00
Rollo de Nylon	1			Rollo		Q 900.00	Q 900.00
Jabón en polvo (detergente) 1 fardo	1			Fardo		Q 250.00	Q 250.00
UTILILES DE OFICINA							
Papel Bond Blanco Tamaño Carta (caja)	2			Caja		Q 579.00	Q 1,158.00
Papel Bond Blanco Tamaño Oficio (caja)	1			Caja		Q 579.00	Q 579.00
Block de hojas con líneas tamaño Carta	3			Resma		Q 75.00	Q 225.00



11

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Papelógrafos	25			Unidad		Q 1.00	Q 25.00
Fastener (caja)	4			Caja		Q 25.00	Q 100.00
Folders Manila tamaño Oficio (caja)	1			Caja		Q 100.00	Q 100.00
Folders Manila tamaño Carta (caja)	1			Caja		Q 100.00	Q 100.00
Papel lino tamaño Carta (unidades)	25			Unidad		Q 3.00	Q 75.00
Sobre manila tamaño oficio (unidades)	50			Unidad		Q 2.00	Q 100.00
Sobre manila tamaño carta (unidades)	50			Unidad		Q 2.00	Q 100.00
Masking Tape (unidades)	8			Unidad		Q 40.00	Q 320.00
Sellador de Cajas (unidades)	10			Unidad		Q 40.00	Q 400.00
Lapicero color negro (caja)	5			Caja		Q 30.00	Q 150.00
Lapicero color azul (caja)	5			Caja		Q 30.00	Q 150.00
Lapicero color rojo (caja)	5			Caja		Q 30.00	Q 150.00
Marcador Permanente unidades	20			Unidad		Q 7.00	Q 140.00
Marcador de Pizarra (caja)	1			Caja		Q 60.00	Q 60.00
Lápiz (caja)	5			Caja		Q 30.00	Q 150.00
Borradores (caja)	1			Caja		Q 10.00	Q 10.00
Sacapuntas (unidades)	12			Unidad		Q 2.00	Q 24.00
Cuenta fácil (unidades)	2			Unidad		Q 15.00	Q 30.00
Seellos Automáticos (Cancelado con cheque, Cancelado con Efectivo, No negociable, Firma y nombre de presidente, Fecha) (unidades)	5			Unidad		Q 100.00	Q 500.00
Tinta para sellos automáticos	3			Unidad		Q 40.00	Q 120.00
Clips Grandes (cajas)	1			Caja		Q 100.00	Q 100.00
Goma en Barra	4			Unidad		Q 10.00	Q 40.00
Engrapadora	3			Unidad		Q 35.00	Q 105.00
Engrapadora industrial para pared	1			Unidad		Q 350.00	Q 350.00
Sacagrapas	2			Unidad		Q 10.00	Q 20.00
Grapas para engrapadora	2			Caja		Q 20.00	Q 40.00
Sacabocados Grande	1			Unidad		Q 75.00	Q 75.00
Corrector liquido	4			Unidad		Q 10.00	Q 40.00
Resaltador (unidades)	20			Unidad		Q 7.00	Q 140.00
Reglas Plásticas	5			Unidad		Q 2.00	Q 10.00
Leitz tamaño Oficio (unidades)	5			Unidad		Q 75.00	Q 375.00
Leitz Tamaño Carta (unidades)	5			Unidad		Q 75.00	Q 375.00
Caja de Metal para fondos de Caja Chica	1			Caja		Q 300.00	Q 300.00
Tijeras	5			Unidad		Q 15.00	Q 75.00
Calculadoras (unidades)	3			Unidad		Q 75.00	Q 225.00
Pizarra Multifuncional	1			Unidad		Q 600.00	Q 600.00
Cajas Plásticas Grandes para resguardo de Bienes	5			Unidad		Q 80.00	Q 400.00
Kit de tinta para impresoras	4			Kit		Q 100.00	Q 400.00
Chinchos (clavos)	1			Caja		Q 25.00	Q 25.00
Duroport Medida 1*1	3			Unidad		Q 10.00	Q 30.00
Sujetador de documentos	10			Unidad		Q 30.00	Q 300.00
Gillotina	1			Unidad		Q 500.00	Q 500.00
Cuchillas de papel	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
Carpetas plásticas para documentos	18			Unidad		Q 40.00	Q 720.00
Tablillas tamaño carta	10			Unidad		Q 80.00	Q 800.00
Bolsa de Hules	1			Unidad		Q 15.00	Q 15.00
Notas Adhesivas	1			Unidad		Q 75.00	Q 75.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones Eléctricas	15			Unidad		Q 50.00	Q 750.00
Regletas	15			Unidad		Q 60.00	Q 900.00



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Dispensador Eléctrico de Agua Pura	1			Unidad		Q 1,500.00	Q 1,500.00
Adaptadores de conectores	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Linternas Led Multifuncional	5			Unidad		Q 400.00	Q 2,000.00
Ventiladores de pedestal	4			Unidad		Q 500.00	Q 2,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Mesas Plegables	3			Unidad		Q 800.00	Q 2,400.00
Sillas Plegables	6			Unidad		Q 350.00	Q 2,100.00
Escritorios Secretariales	2			Unidad		Q 3,750.00	Q 7,500.00
Sillas plásticas	15			Unidad		Q 100.00	Q 1,500.00
Archivador metálico de 4 compartimientos	1			Unidad		Q 2,500.00	Q 2,500.00
Discos Duros portables de 1 tera (para secretaria de JED y contador electoral).	2			Unidad		Q 1,000.00	Q 2,000.00
Memorias de USB para equipo de JEM 32G	5					Q 70.00	Q 350.00
Baterías portátiles para teléfono (Cargadores Portátiles)	6					Q 300.00	Q 1,800.00
Cámara de Seguridad para resguardo de Oficina Junta Electoral MEM	1			Unidad		Q 700.00	Q 700.00
Mouse y Teclado Inalámbricos	3			Unidad		Q 200.00	Q 600.00
OTROS RECURSOS							
Estandarte de Bandera Nacional y Tribunal Supremo Electoral	1					Q 2,000.00	Q 2,000.00
Camisas	25			Unidad		Q 225.00	Q 5,625.00
Chumpas para los integrantes de las JEM	5			Unidad		Q 400.00	Q 2,000.00
ACCESORIOS PARA MEJORAS EN CENTROS DE VOTACIÓN							
Platónicas	75			Unidad		Q 9.00	Q 675.00
Bombillas	150			Unidad		Q 12.00	Q 1,800.00
Toma Corriente	25			Unidad		Q 12.00	Q 300.00
Apagador de pared	50			Unidad		Q 12.00	Q 600.00
Cinta Aislar	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
Kit de sanitarios	20			Kit		Q 75.00	Q 1,500.00
Llave de chorro	25			Unidad		Q 50.00	Q 1,250.00
Llave de paso	15			Unidad		Q 35.00	Q 525.00
Socket	75			Unidad		Q 10.00	Q 750.00
Flipon	15			Unidad		Q 40.00	Q 600.00
Caja de Flipon	15			Unidad		Q 30.00	Q 450.00
Cable No. 10 (rollo)	1			Rollo		Q 600.00	Q 600.00
Cable No. 12 (rollo)	1			Rollo		Q 800.00	Q 800.00
Cable Paralelo No. 10 (rollo)	2			Rollo		Q 1,500.00	Q 3,000.00
Cable paralelo No. 12 (rollo)	2			Rollo		Q 1,200.00	Q 2,400.00
Cable acometida (300mts)	1			Rollo		Q 4,500.00	Q 4,500.00
Teflón	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
	0					Q -	Q -
	0					Q -	Q -
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 78,518.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PANZÓS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NICOLÁS COC AC

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicios de hospedaje para los integrantes de las JEM's para conteo de Cajas Electorales (4 noches Proyectadas) 1 era vuelta	5	4	Q150.00	Q 3,000.00
Servicios de hospedaje para los integrantes de las JEM's para conteo de Cajas Electorales (2 noches Proyectadas) 2da vuelta	5	2	Q150.00	Q 1,500.00
Servicio de Mobiliario y Equipo para Juramentación de Juntas Receptoras de Votos JRV's, (El lugar donde se realizará la Juramentación, se consiguió como donación, por tal razón se está dejando contratación de mobiliario para dicha actividad.	1	1	Q3,700.00	Q 3,700.00
Servicio de Electricista para reparaciones en instalaciones en Centros de Votación (Para 5 CV a Q1,000 C/U)	1	2	Q5,000.00	Q 10,000.00
Contratación de 13 Plantas para centros de votación 1era y 2da vuelta (Debe de incluir combustible, transporte y personal que le de mantenimiento he uso del mismo.)	13	2	Q1,000.00	Q 26,000.00
Servicio de Fontanería para reparaciones en Centros de Votación (Contratación para servicios de reparación en los centros de votación) (Para 4 cv a Q1,000 c/u)	1	2	Q4,000.00	Q 8,000.00
Contratación de Servicios de Internet con Wifi para la sede JEM	1	5	Q350.00	Q 1,750.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 7 personas (5 miembros de JEM, 1 asistente y contador una por mes).	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 15 coordinadores de centro (1ra y 2da Elección).	15	2	Q50.00	Q 1,500.00
				Q
				Q
				Q
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 58,950.00



14



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PANZÓS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

NICOLÁS COC AC

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 144,140.00
Gastos de movilización	Q 136,346.00
Recursos materiales	Q 78,518.00
Contratación de servicios	Q 119,500.00
Contratación de otros servicios	Q 58,950.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q537,454.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	



15